

REQUERIMIENTO DE PUBLICACION DE CONVOCATORIA

<b>I. DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO</b>	
Nombre del Cargo/Puesto	<b>Profesional de Apoyo Equipo Previene – Prevención Ambiental y Universal</b>
Institución/Entidad	Municipalidad de Victoria
N° de Vacantes	01
Área de Trabajo /Programa	Oficina Comunal Programa Senda Previene Victoria
Región	Araucanía
Ciudad	Victoria
Objetivos del Cargo	Apoyar al Coordinador/a SENDA Previene en el fortalecimiento de la prevención del consumo de alcohol y las otras drogas a nivel comunal, desde el desarrollo de intervenciones en prevención ambiental y universal, a través de una gestión local de calidad y orientada a las personas. Lo anterior mediante la implementación integrada de la oferta preventiva de SENDA y alineada a los objetivos de la institución.
Funciones Principales y Responsabilidades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar al Coordinador/a Previene en la implementación de un Plan de Acción Preventivo, que articule y focalice las estrategias de intervención según los factores detectados.</li> <li>2. Apoyar al Coordinador/a PREVIENE en la implementación de la oferta preventiva de SENDA, en espacios de Desarrollo Educativos, Laborales y Barriales acorde a las orientaciones técnicas establecidas.</li> <li>3. Apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna.</li> <li>4. Apoyar y gestionar iniciativas/actividades de difusión y participar constantemente en instancias comunales vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, previa coordinación con el Coordinador PREVIENE.</li> <li>5. Apoyar en la participación con el intersector (MIDESOL, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, organizaciones sociales, etc.) en mesas de trabajo del ámbito comunitario para fomentar el trabajo intersectorial para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol.</li> <li>6. Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA A requerimiento del Coordinador PREVIENE.</li> <li>7. Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.</li> </ol>
<b>II. REQUISITOS DE LOS POSTULANTES</b>	
Nivel Educativo requerido	<p>Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las Ciencias Sociales. Experiencia previa del profesional de al menos 1 año en sector público o privado.</p> <p>Título Profesional de una carrera de, al menos 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o</p>

	reconocido por éste o aquellos validades en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las Ciencias Sociales. Experiencia previa del profesional de al menos 2 años en el sector público o privado. Se requerirá sólo un año de experiencia en el caso de poseer un grado académico de Magister o Doctor.
Carreras Preferentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sociología</li> <li>- Psicología</li> <li>- Trabajo Social</li> <li>- Otras afines: docentes, educador, educador social, antropólogo, terapeuta ocupacional.</li> </ul>
Especialización y/o Capacitación	Cursos, diplomados u otros en ámbitos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas; diseño e Implementación de Proyectos; Desarrollo Social
Experiencia Laboral	<p>Deseable experiencia profesional en áreas relacionadas a las ciencias sociales.</p> <p>Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de programas públicos</li> <li>- Sector Público</li> <li>- Ámbito Comunitario</li> <li>- Prevención y Consumo de Alcohol y otras drogas</li> <li>- Fundaciones y/o Corporaciones de trabajo psicosocial.</li> </ul>
Conocimientos necesarios	<p>Manejo en alguno de los siguientes temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>- Capacidad de trabajo de redes en el ámbito público</li> <li>- Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas</li> <li>- Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos</li> <li>- Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares</li> <li>- Proactividad para dirigir los procesos de intervención</li> <li>- Manejo emocional frente a situaciones complejas</li> <li>- Disposición al trabajo en situaciones de stress, alta presión y tolerancia a la frustración</li> <li>- Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales</li> <li>- Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de las políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA</li> </ul>
<b>III. CONDICIONES DE TRABAJO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Honorarios suma alzada</li> <li>- Jornada Completa (las cuales pueden incluir fin de semanas, tardes y noches de acuerdo a las actividades planificadas del programa)</li> <li>- Ingreso mensual \$ 1.003.648.-</li> </ul>	

#### **IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR**

- Currículum Vitae
- Copia de Título Profesional
- Copia Cédula Identidad (ambos lados)
- Certificado de Antecedentes para fines especiales (antigüedad no mayor a 30 días)
- Declaración Jurada Simple de no consumo de drogas ilícitas
- Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magister, diplomado, postítulos, cursos) cuando la hubiere

#### **V. RECEPCION DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES**

Las Bases del presente concurso estarán disponibles en el sitio web <https://www.victoriachile.cl>  
Los (as) interesados (as) en postular, deberán hacer llegar sus antecedentes a la Oficina de Partes de la Municipalidad de Victoria, ubicada en calle Lagos 680, Victoria, indicando el cargo de postulación. Los antecedentes se recibirán en el horario de 09:00 a 13:30 Hrs. El plazo de postulación será de 10 días hábiles, entre el 11 de octubre y hasta el 24 de octubre.

#### **VI. CONDICIONES GENERALES**

A la fecha de cierre de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los (as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado (a), lo (a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Asimismo, la autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales, sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tenga la obligación de informar de sus fundamentos.